HERMANDAD DE JUBILADOS
MINISTERIOS DE
COMERCIO, ECONOMÍA Y HACIENDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos vigentes y por orden del Presidente se convoca a todos los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 11 de junio miércoles a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 h en segunda, en la Sala A de Reuniones de los Ministerios de Hacienda y Economía, C/ Alberto Alcocer 2, Madrid 28036, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la Asamblea del 13 de junio de 2013.

2º.- Ratificación en su caso de nombramientos de nuevos miembros de las Juntas de Gobierno de las Delegaciones Territoriales.

3º.- Presentación del Balance y Cuentas correspondientes al año 2013. Aprobación, si procede, de la Memoria y Cuentas de 2013.

4º.- Informe del Presidente y de los miembros de la Junta Directiva. Informe de los Delegados y de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Delegaciones territoriales.

5º.- Presupuestos para el año 2014.

6º.- Estudio y aprobación si procede de los asuntos propuestos ante la Junta Directiva por los Asociados – Artículo 20, punto 4 de los Estatutos vigentes.

7º.- Concesión de medallas de la Hermandad.

8º.- Altas y bajas de Asociados durante el año 2013.

9º.- Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de Abril de 2014

El Secretario

Fdo.: Juan Guía Rodríguez

Vº Bº

El Presidente

Fdo.: Ángel Quesada Lucas

NOTA: Los documentos contables a los que se refiere el punto 3º, están a disposición de los asociados en el local social, en horario de oficina. También puede consultar la documentación de la Asamblea en la Web de la Hermandad:

http://www.hermandadjubilados.org/LaHermandad/ÓrganosdeGobierno/AsambleaGeneral/AsambleaGeneral2014.aspx